

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 centimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X.—Número 3.523

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—Teléfono núm. 80

Miércoles 6 de Noviembre de 1918

Quien dió la pauta de una paz justa no ha sido Wilson, sino el Papa

Nuestro estimado colega bilbaíno *La Gaceta del Norte*, ha tenido la feliz ocurrencia de comparar el famoso mensaje del presidente Wilson al Congreso de Norteamérica en Enero del año actual, con el documento pontificio dirigido el 1.º de Agosto de 1917 por S. S. Benedicto XV a los jefes de Estado de los países beligerantes invitándolos a la paz, y de tal comparación ha resultado que lo propuesto por el presidente de los Estados Unidos está calcado sobre lo propuesto casi medio año antes por el Romano Pontífice.

Sí embargo se observa que cierta prensa, adolorada no sabemos si por venalidad, o por cobardía, o por ciega cooperación a una campaña en favor de la Múltiple Entente, se deshace en elogios y alabanzas de tal simpatía y exorbitancia a la persona de Mr. Wilson, que le reconocen casi los honores de una soteosis, como a una de las mayores figuras de la humanidad, algo así como un Mesías de nuestro tiempo.

Nada más injustificado que ese sabuero de lores periodísticos al que, después de haber contribuido a la agravación y prolongación de la guerra, haciendo entrar inicuamente en ésta a la República Norteamericana, resulta ahora, al fin y a la postre, sencillamente un pisgarrino de las prudentísimas proposiciones formuladas por el Supremo jerarca de la Iglesia Católica para abrir el camino de una paz justa y duradera, basada, no en la violencia de las armas, sino en la conciliación de las voluntades y en el reconocimiento mutuo de los derechos de todas las naciones combatientes.

No es, pues, Mr. Wilson el que ha dado la pauta de la verdadera paz, sino el Papa. Y esto es natural, pues nadie más indicado, por su autoridad altísima, por el carácter de su misión santa, por la serenidad con que mira las cosas terrenas, por la altura de miras en que inspira sus actos y por el desapego con que examina las cuestiones sometidas a las disputas de los hombres, nadie más indicado, repetimos, que el Romano Pontífice, a quien reconoce como soberano indiscutible la cristiandad extendida por todas las partes del mundo.

A continuación transcribimos de *La Gaceta del Norte* los párrafos del documento pontificio y los del mensaje wilsoniano, puestos en parangón.

Mensaje del Papa Mensaje de Wilson

(1 AGOSTO 1917)

(8 ENERO 1918)

El desarme y la institución del arbitraje

El punto fundamental debe ser que a la fuerza material de las armas sustituya la fuerza moral del derecho, es decir, una justa inteligencia de todos para la disminución simultánea y recíproca de los armamentos, según la regla y garantías que se establezcan en la medida necesaria y suficiente para el mantenimiento del orden público en cada Estado.

Asimismo, en sustitución de los Ejércitos, la institución del arbitraje con su alta función pacificadora según las formas que se concierten y las sanciones que se determinen contra el Estado que se negare a someter las cuestiones internacionales al arbitraje o a aceptar las decisiones del mismo.

Se han de dar y formar garantías de que los armamentos de las naciones se reducirán al extremo límite que baste para la seguridad de cada país.

Habrán de formarse una Sociedad de las Naciones, a base de convenciones especiales, con el fin de procurar mútuas garantías de independencia política y de integridad territorial tanto a los grandes como a los pequeños Estados.

La libertad de los mares

Una vez establecida de este modo la supremacía del derecho, debe quitarse todo obstáculo en los medios de comunicación de los pueblos, asegurando, por las reglas que se fijen igualmente, la verdadera libertad y comunión de los mares.

Lo cual de una parte, eliminaría múltiples causas de conflicto, y de otra, abriría a los nuevos fuentes de prosperidad y de progreso.

La restauración de Bélgica

Bélgica debe ser totalmente evacuada con plena garantía de su independencia política, militar y económica, frente a cualquier otra potencia.

Bélgica debe ser liberada y restaurada con garantías contra cualquier atentado a la soberanía que deberá gozar en el concepto de las otras naciones libres.

La restitución de territorios ocupados

Estos acuerdos pacíficos, con las inmensas ventajas que de ellos se derivarán no son posibles sin la recíproca restitución del territorio ocupado, y por lo que toca a Alemania sin la evacuación total ya de Bélgica ya del territorio francés.

Todo el territorio francés deberá quedar evacuado... Rumania, Servia y Montenegro habrán de quedar libres y los territorios ocupados restituidos.

La cuestión de las colonias

Y de la parte contraria a Alemania idéntica restitución de las colonias alemanas.

Y por lo que toca a los territorios rusos...

Las cuestiones territoriales

Por lo que se refiere a las cuestiones territoriales como, por ejemplo, las que son objeto de discusión entre Italia y Austria, entre Alemania y Francia, ha lugar a esperar que en consideración de las ventajas inmensas de una paz duradera con el desarme indicado, los litigantes no tendrán inconveniente en someterlas a examen con disposiciones conciliadoras en la medida de lo justo y de lo posible, como Nos lo hemos dicho otras veces, teniendo en cuenta las aspiraciones de los pueblos y coordinando en ocasiones los intereses

El perjuicio causado a Francia por Prusia en 1871 por lo que toca a la Alsacia y Lorena, que ha turbado la paz del mundo por casi cincuenta años, deberá ser reparado...

La delimitación de las fronteras de Italia se habrá de realizar según las líneas de nacionalidades claramente reconocibles.

A Servia se le deberá dar acceso libre y seguro al mar y las relaciones entre los varios Estados bálticos habrán de fijarse amistosamente, según los consejos de las potencias sobre las bases de las nacionalida-

particulares con el bien general de la gran sociedad humana.

El mismo espíritu de equidad y de justicia deberá dirigir el examen de las otras cuestiones territoriales y políticas; especialmente las relativas a la Armenia, a los Estados bálticos y a los territorios que forman parte del antiguo reino de Polonia, al cual, de un modo particular, sus nobles tradiciones históricas y sus sufrimientos durante la guerra actual deben, en justicia, conciliar las simpatías de todas las naciones.

De la solemnidad del domingo.

Los niños y nuestro Obispo

Desde hace algunos días conocíamos que por los niños de las Escuelas públicas con los de otros Colegios particulares, iba a ser interpretado un himno a la llegada a la plaza de la Catedral, el próximo domingo, de nuestro querido Prelado.

La música, de que es autor el maestro de Capilla de nuestra Basílica D. José Gálvez y Ruiz, es de gran valor artístico, a juzgar por cuantos la han escuchado, corriendo la ejecución de la citada partitura a cargo de la banda del Hospicio provincial.

Según cálculos, el número de voces que interpretarán el himno será el de 4.000, constituyendo este acto simpático una de las notas que más pueden agradar al Dr. López Criado.

El himno, que será renardido impreso en bonita cartulina con la reproducción de un cuadro representando a la Sagrada Familia en su huida a Egipto, es el siguiente:

SALUTACIÓN

de los niños de las Escuelas Nacionales de Cádiz, a su Ilmo. señor Obispo Dr. D. Márcial López Criado, en el día de su entrada en la Diócesis.

HIMNO

De esta Cádiz que mecen las ondas como blanco juguete del mar, por el dedo de Dios poderoso a su Iglesia venis a reinar.

Bajo el limpio azul de este cielo que derrocha su espléndida luz todos tienen por norte y por guía la sagrada señal de la Cruz.

De esta Cádiz que mecen las ondas como blanco juguete del mar, por el dedo de Dios poderoso a su Iglesia venis a reinar.

Las pequeñas ovejas se inclinan a los pies del egregio Pastor y le cantan un tierno saludo donde expresan su dicha y su amor.

Esta infancia, promesa dorada, en la mente y en el corazón tiene escrita la ley del cristiano de su santa, inmortel Religión.

Y al Pastor que de Cristo en la tierra a esta Diócesis viene a reinar, saludamos los niños de Cádiz con respeto y fervor singular.

Viva Cristo! Viva España! Viva aquel que ha de amparar, a esta Cádiz que mecen las ondas como blanco juguete del mar!

Gabriel González Gamoyano.
Maestro Nacional.

(Todas las estrofas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, se repiten.)

JUSTAS PROTESTAS

Españolismo y gaditanismo

Hemos recibido la siguiente protesta que con gusto publicamos:

Cádiz 3 de Noviembre de 1918.
Sr. Director de EL CORREO DE CADIZ.

Muy Sr. mío: He leído en el número de hoy el bien pensado artículo «Ante todo somos españoles», no puede por menos de unirme con todas las energías de mi alma, como española y como gaditana, a esa

energía protesta contra el intento de darle a una plaza de Cádiz el nombre de un extranjero, al que nada debe España, ni nuestra población, y cuyo origen nacional solo nos recuerda a los españoles y a los gaditanos ingratísimos sucesos.

No debe consentirse que se quite a una plaza nuestra el hermoso nombre de una reina española para sustituirlo con el de un presidente yanqui.

No creo que tenga eco idea tan descabellada.

De quien la patrocine y ampare solo puede decirse: ¡Señor, perdónalo, que no sabe lo que se hace!

Puede usted hacer el uso que tenga por conveniente de esta protesta, que es la que ha de surgir de todo amante de su Patria grande y chica.

Una suscriptora de «El Correo».

Reces de Sociedad

Pésame

Damos nuestro más sentido pésame a nuestro particular amigo el señor abogado fiscal de esta Audiencia, don Manuel Parilla Dasmunegui, por el fallecimiento de su señora madre, ocurrido en el pueblo de su residencia.

Religioso

Se encuentra en esta capital de paso para Buenos Aires, el reverendo padre Agustino, Fray José Álvarez, director del Colegio de la Orden.

Diputado

Se encuentra en Madrid el diputado a Cortes, don Sebastián Martínez de Pinillos.

Regresos

Después de pasar unos días en Sevilla y Madrid regresaron los señores de Calatayud (D. Ange), que contrajeron matrimonio en Cádiz.

Regresó de Jerez de la Frontera nuestro estimado convecino don Gregorio del Castillo.

De temporada

Se ha trasladado a Madrid la distinguida señora Marquesa de Mochales.

Desde Sevilla han salido para Constantins, los Marqueses del Real Tesoro.

Pasa temporada en Jerez de la Frontera los Sres. de Gamero Civico (D. Manuel), tan estimados en Cádiz.

De enfermos

En la capital andaluza escuéstase muy aliviada de la indisposición que sufre, la señora de don Ricardo Fernández de la Puente, hija política del vicealmirante de igual apellido.

Guarda cama desde hace varios días con un fuerte catarro, el notable pianista jerezano don Manuel Dordal.

Se encuentra enfermo el señor arcipreste del Puerto de Santa María, don José Avilés Aodrre, cuyo restablecimiento celebraremos.

Restablecimientos

Ha salido a la calle restablecido de indisposición sufrida, el jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil, don Sergio Martín.

También hállase restablecido el teniente de alcalde del Municipio gaditano, don Mauricio Merino.

Reserva

Se le concede el pase a la reserva con el empleo de coronel, al teniente coronel de Artillería D. Gregorio Pérez Acosta.

Condecoración

Felicítamos a nuestro buen amigo D. Juan Blandri, oficial primero del cuerpo de Oficinas militares, por haberle sido concedida la cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo.

Matrimonio

Le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Caballería D. José Mantrola y Ramírez de Cartagena con la distinguida Srta. Enriqueta Girona Pérez.

Comandante

Ha sido destinado de tercer comandante al acorazado *Pelayo*, el capitán de corbeta D. Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias.

Viajeros

Estuvieron en esta ciudad procedentes del Puerto de Santa María, D. Manuel Fernández de Castro, y D. Carlos del Cuvillo.

De Puerto Real, D. Raf. el Guerra y D. Antonio Segovia.

El «Reina Regente»

Ayer al medio día se recibió en Capitanía del Puerto, de la Estación de Telegrafía sin hilo de Puatales, un telegrama comunicando que el crucero de la Marina de Guerra *Reina Regente*, pedía auxilio a cinco millas del Cabo Sacratik o sea entre Almería y Málaga.

Por noticias recibidas después, se tuvo noticia que había acudido a prestarle auxilio el transatlántico *Reina Victoria Eugenia*, y el vapor *Leonora*.

El primero de estos buques dio auxilio a las tres y media de la tarde, emprendió su marcha para Málaga.

Según parece, el accidente sufrido al *Reina Regente*, consiste en pequeña avería en la máquina, habiendo quedado sin gobierno.

El «Regente» a salvo en Málaga.

A última hora de la noche se tuvo conocimiento por radiograma que el *Reina Victoria Eugenia* había dado remolque al *Reina Regente*, dirigiéndose a la hora del radiograma a Málaga, donde había entrado a las tres aproximadamente.

Afortunadamente, a bordo no ha ocurrido ninguna desgracia, reduciéndose el accidente a haber quedado el crucero sin gobierno.

El digno representante de la Transatlántica, parece que recibió también noticias, que aún cuando no conocemos parece que coinciden con las apuntadas.

Sinceramente nos congratulamos de que el accidente del *Regente* haya carecido de importancia.

Desde Alcalá del Valle

Hemos recibido unas cuartillas de nuestro querido amigo D. Manuel Poveda, que se encuentra en la expresada población, con una misión oficial. Las publicamos a continuación, por entender son dignas de ser conocidas.

Al llegar a esta población la noche del 30 del pasado Octubre, tuve ocasión de presenciar un acto solemnisimo, digno de admiración, cual era, que el vecindario, casi en su totalidad, pasaba procesionalmente al Señor de la Misericordia, muy venerado en esta villa.

Presidía el acto el alcalde de esta población D. Bartolomé Gavilán, acompañado de las autoridades, y seguidos de inmenso gentío, que fervorosamente pedían al Señor en su adorada imagen, tendiera su compasiva mirada hacia este desventurado pueblo, que sufría las consecuencias de la falta de lluvias y el azote de la epidemia.

No fueron en balde las plegarias,

†
La Vigilia y Misa de Requien
que se celebre el día 7
a las ocho y media,
en la Iglesia de San Francisco,
serán aplicadas por todas las
MARIAS DIFUNTAS
de este año
Durante la vigilia, el primer Director distribuirá la Sagrada Comunión.
Se suplica la asistencia de todas las Marias

puesto que a partir de aquella noche y apenas colocado en sus andas, se iniciaron las lluvias tan apetecidas y se observó el descenso en los casos epidémicos.
Para esto último no se escatiman tampoco los medios humanos, entre los que hay que contar la oportuna remesa de una caja de desinfectante enviada por el señor gobernador al alcalde, la cual fué abierta en el acto por orden del citado alcalde y llamado el médico titular de este pueblo don Francisco Ruiz. Bajo la inspección de éste se procedió a fumigar las casas donde había atacado del mal relanante, y aquellas donde había habido defunciones.
Este pueblo debe gratitud eterna al alcaide y médico, los cuales, no se han quieto de estar auxiliando a los sitios de mayor peligro para auxiliar a los necesitados.
El alcalde ha enviado un propio a Ronda para que con el producto de una suscripción abierta por personas caritativas, se adquieran latas de leche condensada y otros alimentos, y repararlos entre las clases necesitadas.
¡Cuánto ganaría la sociedad, si hubiera muchos imitadores!!
Manuel Poveda.

SAN FERNANDO

Sufragio
A las nueve de la mañana se celebraron en la parroquia Castrense solemnes sufragios por el alma del que fué distinguido amigo nuestro, don Francisco Gutiérrez García, teniente coronel de Infantería de Marina, cuyo sentido fallecimiento ocurrió el día 22 del pasado mes.
El altar mayor donde se celebró la Santa Misa, lucía profuso alumbrado, oficiando el capellán del regimiento de Infantería de Marina don Francisco Tameyo Martín, ministrado por los presbíteros don Francisco de P. Cuevas, capellán del Hospital de San José, y don Juan Guiles, capellán de la Penitenciaría Naval de Castro-Torres.
Terminó el acto cantándose solemne responso.

Acompañaron a la distinguida señora viuda e hijos del finado en el pláido acto, numerosos deudos y otras muchas familias de sus relaciones, presidiendo el duelo los señores don Francisco Gutiérrez Fernández, teniente de Infantería, y don Manuel Gutiérrez García, comisario de la Armada; hijos y hermano respectivamente del fallecido, y don Manuel Luthé y Pavia, capitán de navío, comandante del aviso *Uranía*.
Con tan triste motivo reiteramos nuestro sincero pésame a la respetable familia doliente.
Nombramiento
El Excmo. Sr. Obispo de Sión, se ha servido nombrar promotor fiscal del Tribunal Eclesiástico Castrense de este Apostadero y Diócesis al

Ilustrado capellán de la Armada, don Juan Guinea y O. ano.

Reciba nuestra enhorabuena.

Bautizo

En la Iglesia Mayor Parroquial fué ayer tarde bautizada por el Sr. Conductor don Manuel Serrano Sánchez, la hija dada a luz últimamente por la Sra. D.ª Luisa Gutiérrez Gómez, esposa de nuestro estimado amigo el acreditado industrial don Bernardino de Hoyos y González.

Apadrinaron a la recién nacida, que recibió el nombre de Bibiana, don José Vicente Cossío y la hermosa señorita Isabel de Hoyos y González.

Testificaron el acto los señores don Manuel Chorrá R. gata y D. Manuel González y González.

Lesionados

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos:

Gabriel Pachón García, operario del taller de máquinas, de cuerpo extraño en la córnea izquierda.

Manuel Martínez Oncala, de la sección de diques, de una herida contusa en el dedo medio derecho, producida en faenas del trabajo.

José A. Ravanillo Marchante, de una herida en la muñeca derecha, producida trabajando en el taller de maquinarias.

Aniversario

El próximo jueves a las diez de la mañana se celebrarán en la Iglesia Mayor Parroquial solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del I. mo. Sr. D. Manuel Roldán y Ramos ex-alcaldede de esta ciudad, que falleció en igual fecha del año anterior.

Estos sufragios son dedicados por el Excmo. e I. mo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Peticion de mano

Para D. Moisés Romero oficial de Secretaría de este Ayuntamiento, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Cardiel y González, hija del coronel de Infantería de Marina, retirado, D. Luis Cardiel y Morcillo.

La boda se efectuará muy en breve.

Viajeros

Marchó a Madrid D. Servando

Estuvo hoy en Jerez, nuestro respetable convecino D. Tomás Mayof, teniente coronel de Infantería, retirado.

Pasó hoy el día en el Puerto de Santa Mña el contralmirante de la Armada Excmo. Sr. D. Jacobo Torón.

En el correo salió ayer para Badajoz D. Paulino Suárez, teniente coronel de Carabineros.

Para Granada salió D. José Albarrán, marqués de la Armada.

Enfermos

Guarda cama, sufriendo fuerte ataque gripal, el comisario de la Armada D. Manuel Estrada y Manrezo.

Desde hace unos días encuéntrase enfermo nuestro amigo D. Diego Cepillo.

Salió a la calle restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro estimado amigo D. Manuel Bueno Sánchez, acreditado industrial de esta plaza.

Es muy grave el estado de salud de D. Francisco Ruiz Hernández, capitán de Infantería de Marina.

Que obtengan alivio en sus padecimientos celebraremos.

Marina

Trámitase R. O. que asciende a el inmediato y superior empleo al capitán de corbeta D. Juan Lihera y Arana.

Id. id. que id. id. al teniente de navío D. Manuel Fernández Pina.

Id. id. nombrando al anterior auxiliar de este Estado Mayor.

Id. id. que asciende al alférez de navío D. José de Dueñas Ristoy.

Id. id. que nombra al capitán de corbeta D. Saturnino Montcjo, comandante del contratorpedero Cadarso.

Id. id. que asciende al teniente de navío D. Francisco Calvo y Pina.

Id. id. que nombra Tribunal para ingreso en la Escuela.

comandante de Infantería de Marina don Manuel Neira Rey.

Trámitase R. O. que dispone cause baja en la Armada el guardalmacén mayor don Pedro Olivero Carballo.

Notíciase al E. M. Cen'tral haberse dispuesto cese en la Auditoría, del Apostadero el teniente auditor de segunda don Octavio Lezón de Bardeos.

A la anterior dependencia se acusa instancia del teniente de navío, D. Adolfo H. de Solas y Patudo de la Rosa, solicitando dos meses de licencia por enfermo.

Se ha dispuesto sea reconocido el sargento de Infantería Marina D. Antonio Montilla Márquez.

Trámitase instancia de viuda del teniente coronel de Infantería de Marina, Sr. D. Francisco Gutiérrez y García, que solicita se le instruya la formación testifical.

Para Madrid ha sido passportado el comandante de Infantería Marina, don Ventura García y Sánchez de Madrid.

Idem para id. de la esposa del id. don Juan Lszaga Baralt.

Apruébase propuesta para embarcar en el crucero Carlos V, del carpintero Agustín Peralta.

Embarca en el acorazado Peláyo, el maestro panadero Sebastián Oiva.

Desembarca del anterior buque y pasa a Cartagena en uso de licencia por enfermo el condestable don José Yáñez.

Ingresó en la Sección de los de su clase el condestable graduado don Antonio Serrano Facio, en uso de dos meses de licencia reglamentaria.

EL CORRESPONSAL

5 11 918.

El fin de los Ejércitos

Con esto que está pasando ahora en Europa andan fuera de sí los antimilitares, cantando el gori gori al Ejército y dando ya por averiguado y resuelto el fin de los Ejércitos.

Según ellos, todo es cuestión de días: todo es cuestión de esperar un poco. Dentro de un plazo muy breve, el Ejército que ya está en todas partes subordinado al Poder civil—una de tantas frases hechas que luego son responsables de grandes calamidades que caen sobre los pueblos—dejará de existir, con gran aplauso de los que por odio imbétil o por debilidad mental le combaten obstinadamente.

Sin militares, el mundo será una balsa de aceite; los hombres se convertirán en ángeles; a todos nos brotarán alas, y andaremos de un lado a otro por el espacio cantando las alabanzas de la paz perpetua. Per solo el hecho de disolver los Ejércitos, quedarán destruidas todas las causas de diferencias que hoy tienen separada y maltrecha a la misera Humanidad. El mundo no tendrá que evadir al cielo en cuanto a tranquilidad ventura, respeto de unos a otros, amor purísimo y fraternidad universal.

«Lástima grande que no sea verdad tanta belleza», como dijo el clásico poeta de nuestro siglo de oro.

Porque es el caso que las noticias que de toda Europa se reciben, aún en estos momentos de crisis honda y de honda perturbación en los países en que ya el trabajo de descomposición va muy adelantado, fienden por el contrario, a afirmar y reconocer la necesidad de la existencia del Ejército. El primer acto que han llevado a cabo los nuevos países nacidos del sentimiento de la derrota de Austria Hungría, no ha sido cerrar las puertas del templo de la guerra y bajar alares a la paz perpetua, sino crear ejércitos que sean la salvaguarda de las nuevas nacionalidades, y asegurar en ellas el orden y la tranquilidad, sin las cuales la vida en ellas habría de resultar imposible. Un telegrama de Viena fechado ayer dice así:

«Según una comunicación oficial, los Estados nacionales de Austria y de los países sudslavos formarán propios Ejércitos.»

En Polonia ocurre algo análogo. Un despacho de Zurich, dice:

«Los diarios polacos comunican que la Comisión polaca de Cracovia ha entrado en relaciones con las au-

toridades militares austrohúngaras para los servicios militares.»

Donde no se organiza el Ejército, aléntese, sin embargo, la necesidad de un elemento que defienda los intereses generales del país, que sea valladar ante el cual se estreñan las malas posiciones de los arquistas que querrian volver el mundo a la barbarie primitiva. Léase en prueba de ello este otro telegrama, fechado ayer en Berlín:

«Según informes telegráficos, en Budapest reina el más completo orden. El elemento obrero ha organizado una guardia, compuesta de 10.000 hombres, que protege las fábricas y otras propiedades.»

Ante estos testimonios que nos muestran a los pueblos conscientes de su deber de poder de poco pueden servir las alharacas de esos lloros que ven decretada por los países la muerte de todos los Ejércitos. La primera condición de todo país que se organizó, de todo país que no quiere morir a la anarquía desentrenada, es la creación de un Ejército, la creación de una fuerza a cuyo amparo pueda el país desarrollarse y vivir.

PUERTO REAL

Esta mañana, a las ocho y media, se celebró en la Píorar, solemne funeral por el alma del Sr. D. Antonio Genis Burreo (q. e. p. d.), presidente que fué del Centro Católico Patronal obrero de esta villa.

Reiteramos nuestro pesar a tan distinguida familia.

Se encuentra totalmente restablecido el presbítero D. Miguel Casas Morales, capellán de la Iglesia de la Sagrada Familia.

Mojora bastante de su dolencia nuestro querido amigo D. Luis del Corral Armentó.

Nos alegramos.

En la última justa celebrada por la de R. formas Sociales de esta villa, se acordó dirigir comunicación a todos los patrones del Comercio para que informen en el plazo de diez días sobre una solicitud de la dependencia, en demanda de que se cumplimente la Ley de jornada Mercantil.

Cuando se reciban los informes, se reunirá nuevamente esta Junta, para tomar los acuerdos procedentes en armonía con ambas partes.

EL CORRESPONSAL

5-11-1918.

NOTAS MILITARES

Destinos

Se nombra jefe de la oficina central de asuntos indígenas de Melilla al coronel de Estado Mayor D. Luis León.

Se autoriza también entre sí de destino los tenientes coroneles don José Cossillas, del regimiento de Iaca, y D. Bernardino Muist, de la Caja de Linares.

Id. los del mismo empleo don Antonio Gordón, del regimiento de Iaca D. Manuel Llopart, de la Caja de Cangas de Oais.

Queda en situación de disponible, por haber cesado de ayudante del interventor militar de la cuarta región, el comisario de Guerra de segunda D. Francisco Isaac.

Reemplazo

Pasa a reemplazo, por enfermo, el teniente coronel de Ingenieros don Wenceslao Carreño.

Reserva

Pasan a situación de reserva, con el empleo inmediato, los capitanes (E. R.) de Intendencia D. Angel Fernández y D. Juan García.

Profesorado

Destínanse al colegio de María Cristina, como profesores, a los capitanes de Infantería D. Rodrigo Arellano y D. Miguel Jareño.

Residencia

Se concede autorización para residir en Granada al general de brigada D. Antonio Díez de Rivera; en Santander, a D. Francisco Artefano, y en Valencia a D. Eduardo Aguirre.

Fallecimiento

Se da cuenta de haber fallecido el general de división D. José Chacón.

Ayuntamiento Por Telégrafo y Teléfono

Orden del día para la sesión de hoy

Acta de la sesión anterior. Informe de Urbanización para que se autorice la venta efectuada de una finca en Extramuros.

Expuesto de la Comisión de Consumos, acerca de la expropiación por utilidad pública de un terreno en el muelle.

Expuesto de la Comisión de Mercados, sobre la reclamación del contratista de la pescadería.

Expuesto de la Alcaldía, relacionado con el servicio de medicinas a la Beneficencia municipal.

Distribución de fondos para el mes actual.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

Subsistencias

Por la Alcaldía se ha dictado providencia concediendo un plazo, que terminará a las diez y ocho horas del día seis del actual, para que todos aque los almacenistas y detallistas que vienen obligados a presentar las Relaciones mensuales en el Negociado respectivo y que no lo efectuaron en 31 del pasado Octubre, puedan hacerlo dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento que, en otro caso, quedarán incurso en la multa correspondiente, notificándosele en forma.

Cádiz 5 de Noviembre de 1918 — El Jefe de Negociado, José M.ª Rabello.

Miscelánea

Quinario: Anoche concluyó con gran solemnidad en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, el quinario de Animas, predicando el Sr. Mayordomo del Seminario, don Buena-ventura García.

Consumos — Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Item and Amount. Central 1.391 007, Fielato n.º 2.027 167, Tierra id. 2. 284 477, Sevilla id. 3. 1.051 141, Extramuros id. 4. 57 464, Total 4.811 256

Cádiz 5 de Noviembre de 1918. El sport es uno de los medios hoy recomendados para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar la fuerza y la plenitud de la vida.

Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo franco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Movimiento marítimo: Llegaron ayer los buques siguientes:

Vapores españoles Ciervana y San José

Procedente del Estrecho entró anoche la balandra española Mahana.

Del Norte llegó el vapor Santa Isabel.

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA" Agente: Horacio Rodríguez Cervantes 13.—Cádiz.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el llamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta sea su misión de Méta se vende desde 6 pesetas al kilo.

Lozano 1, jabi

Por Telégrafo y Teléfono

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Avances aliados

Paris.—(Oficial del medio día).

Nuestros éxitos han obligado al enemigo a una nueva retirada en varios puntos.

Perseguimos nuestras tropas a las retaguardias alemanas, mantenemos el contacto con el adversario.

Al Noroeste de Guize ocupamos Berguez y Sambre y libertamos a los paisanos residentes en dichos pueblos.

En el frente de nuestro primer ejército reanudamos por la madrugada los ataques y tomamos Boix y Pargay.

Al Norte de S'onne llegamos en nuestro avance a la línea que pasa por la azucarera de Frosmont.

Al Oeste de Autremontcourt, Currieux y Machecourt seguimos nuestro avance con apoyo de la artillería.

Entre Sisonne y Chateau Porcien penetramos en toda la parte de la línea de Huding, obligando a retirarse al adversario que restaba nuestro avance general entre Saint Quilina Petit y los límites de Herpy.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Más ventajas de los aliados

Paris.—(Oficial de las tres de la tarde).

Desde el canal del Sembre hasta Argona la retirada alemana se ha efectuado en una profundidad de 10 kilómetros.

El décimo ejército francés ha derrotado a seis divisiones alemanas que se oponían a nuestro avance.

El enemigo dejó en nuestro poder 6.000 prisioneros y cañones.

En la región de Guise avanzamos sin cesar.

En varios puntos también avanzamos.

En los últimos combates librados en Chateau Portier, conseguimos que los alemanes efectuasen nuevos repliegues.

Pasamos la carretera que parte del Oeste de Salmiere, y en algunos puntos atravesamos el Aisne, por Chaut.

Vallándonos de una sorpresa hemos atravesado también el canal hacia K estnes, en una gran extensión.

LOS INGLESES

Repliegue alemán

Londres.—(Oficial de la noche).

Hemos conseguido un repliegue alemán en un frente de extensión de 120 kilómetros, desde el Escalda al Aisne.

De hora en hora toma incremento nuestro avance, a pesar de la resistencia que el enemigo opone en algunos puntos.

LOS ALEMANES

Donde se ve que los germanos se defienden con el mismo brio con que antes realizaban ofensivas.

Nauen.—(Oficial de las tres de la tarde)

Teatro occidental

Entre el Escalda y el Oise los francoingleses reanudaron en gran escala sus ataques, empleando una gran cantidad de artillería y de tanques, e intentando la perforación de nuestro frente en una anchura de sesenta kilómetros.

Se desarrolló una lucha formidable, que se prolongó hasta al anoche.

El enemigo no consiguió su intento, a pesar de su superioridad numérica y de elementos de combate, al Sur de las carreteras de Va enciennes.

Por Telégrafo y Teléfono

Vivísimas luchas en Francia.—Pronto enviarán los aliados a Alemania las condiciones de armisticio.—Debates parlamentarios; los presupuestos; discusiones políticas; discurso de Pradera contra el nacionalismo; una proposición con tendencia aliadófila para nuestra política interior e internacional.—Los retiros obreros.—Por la Iglesia y por el Clero.—La situación política.

Al Oeste lo rechazamos también delante de nuestras líneas.

Desvirtuamos otros ataques, contratacando nosotros, por las alturas del Este hacia las posiciones de Sebourg y Warnes Grand.

Recuperamos Warnes Petit.

Paralizamos ataques en Quesnoy; pero lo desocupamos después por temor de vernos envueltos por el enemigo.

Fracasó un asalto adversario contra nuestras posiciones del bosque Normal.

Conservamos en nuestro poder al sector del Canal del Este de Ois Chatillon, contra los asaltos adversarios.

Detuvimos al enemigo que irrumpía por la carretera de Lagroise-Disty Entre Etreux y el Oise el enemigo llegó hasta algunos puntos de la orilla oriental del Canal.

Al Sur del Oise contratacamos, rechazando así grandes ataques de los aliados a Laherie, Boix y Pargay.

Entre Lechesnes y Sommanthe hicimos que se malograsen avances adversarios.

Desde Dieulet nos retiramos, delante de contingentes superiores, y con arreglo a orden preconcebida, a la orilla oriental del Mosa.

Al Norte de Stensy, y al Sur de Duz, rechazamos a varios destacamentos que pasaban al Este del Mosa.

Se malograsen en este punto fuertes ataques del adversario.

Asimismo se malograsen avances parciales enemigos al Oeste del Mosa.

PARTE ALEMANA DE LA NOCHE

Retirada germánica

Nauen.—(Oficial de las once).

Teatro occidental

En el frente de batalla comprendido entre el Escalda y el Oise nos alejamos.

El movimiento se efectúa con regularidad y con arreglo a un plan preconcebido.

En torno de la paz

Foch seguirá actuando de generalísimo de las tropas aliadas.—Las condiciones de armisticio a Alemania.

Londres.—(Noche)

El presidente del Consejo de ministros Mr. Lloyd George ha declarado ante la Cámara de los Comunes que el generalísimo Foch ha sido confirmado en su mando supremo para que siga ejerciendo la dirección de todas las tropas aliadas contra Alemania en el frente occidental, hasta que se llegue a concertar el armisticio, cuyas condiciones ya están redactadas y serán en seguida enviadas a Alemania en espera de un satisfactorio resultado.

MADRID

NOTAS POLITICAS

De la Escuela Naval

El resultado de los exámenes para ingreso en este Centro es el siguiente:

D. Angel Riva Suardiar, 5.

D. Antonio Blanco y García, 6.º

D. José Parga Rara, 3.º

Por la Iglesia y por el Clero

Por la tarde se reunieron en el Palacio de la Comisaría de la Santa Cruzada, los Prelados senadores, presididos por el Excmo. Cardenal Primado.

Cambiaron impresiones acerca de los asuntos que interesan a la Iglesia y al clero.

Sobre la situación política

Los señores Maura y González Besada han despachado con el Rey.

Algún periodista preguntó a la lida que si se trataba de consulta.

GRIPPE

La convalecencia será breve y completa si tomáis
VINO PINEDO
 Reconstituyente energético
 Tónico cardiaco.

El señor Maura negó rotundamente, preguntando a su vez, si es que al regreso del Monarca no se consideraba natural que vayan a visitarle los políticos.

—¿Y de la fiebre, no habló?— preguntó otro.

—La fiebre—replicó el Sr. Maura—sigue viendo la escape: Ya iba antes de que hablásemos ustedes de ello. Por ahora nada hay nuevo, y para nadie es un secreto la situación política.

La vergüenza de la adulación.—Los que actúan como extranjeros en nuestro Parlamento.—Una frase feliz del conde de Romanones.

El diputado Sr. Romeo ha dicho que se propone presentar una proposición en el Congreso.

Tal proposición consistirá en preguntar cuándo el Gobierno se propone plantear las crisis a fin de que pueda sucederle otro más capacitado, según éste caracterizado aludófilo, para desarrollar la política internacional.

(A gusto de La Correspondencia de España y del grupo de potencias que defiende antes que a España, naturalmente).

No termina aquí la proposición sino que el proponente estima que en caso afirmativo el Congreso debe dirigir un homenaje al Rey.

Comentando el Conde de Romanones semejante actitud, no obstante su matriz marcadísimo en asuntos internacionales, no ha podido por menos de exclamar con desdén, sin tener en cuenta siquiera que el Sr. Romeo milita en las filas que el Conde acaudilla:

—¡Válgame Dios! No se acuerda uno sin saber algo nuevo.

Probablemente mañana presentará el señor Romeo la peregrina proposición.

Los retiros obreros

El ministro de Hacienda, señor González Besada, ampliando datos acerca de los proyectos sociales que presentará el Gobierno a las Cortes, nos ha facilitado el siguiente alcance referente al que tiende a asegurar retiros en la vejez a los obreros:

El seguro será obligatorio para los obreros, desde los 26 hasta los 65 años de edad, siempre que disfruten de jornales cuya cuantía no exceda de 4.000 pesetas anuales.

Desde que el obrero tenga 45 años de edad, estarán obligados los patronos a contribuir al seguro, a fin de que el obrero pueda llegar a disfrutar, al cumplir los 65, de una renta de 365 pesetas anuales.

Los obreros podrán acrecerar dicha pensión, entregas personales de cantidades al Instituto Nacional de Previsión.

Estas pensiones no excederán nunca de 2.000 pesetas.

El Estado dará facilidades a los mayores de 45 años de edad para constituirles un capital a fin de que puedan retirarse a los 65 años.

Como se ve, todo esto, que viene a realizarse, como siempre, un hombre de las derechas es más práctico que la proposición Romeo y las salidas de tono de los socialistas y demás elementos de la izquierda.

CORTES CONGRESO

Lectura de los presupuestos. Se abre la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Villanueva.

El señor González Besada, de uniforme, lee el proyecto de presupuestos.

(El salón de sesiones adquiere gran animación).

Al terminar la lectura el ministro

de Hacienda, se abre votación nominal, y se acuerda, con el voto en contra de republicanos, socialistas, reformistas, alistas y gasetistas que pasen las secciones para el nombramiento de la Comisión especial. Resultan 139 votos contra 36.

El Sr. Pedregal protesta de que el Gobierno quiera sorprender a la Cámara, llevando el proyecto a una Comisión en la que no estén representadas todas las fracciones.

El Sr. González Besada niega tal aserto.

El Sr. Pedregal insiste en que ha habido desatención para las minorías.

El Sr. Prieto dice que el Gobierno carece de autoridad para presentar un proyecto sorpresa.

El Sr. Alba pide que la Comisión forme catorce diputados, pues juzga improcedente que la constituyan solamente miembros de la mayoría.

Anuncia que en tal caso harán obstrucción los alistas.

El Sr. Sánchez Guerra propone la presentación, por el Gobierno, de siete candidatos, dejando el resto para que sean designados por las minorías, en votación.

Se acuerda, en este sentido, la fórmula de los catorce.

Orden del día

Debate político

El Sr. Romeo aplaza la discusión de su proposición incidental hasta que termine el debate político.

El Sr. Pradera reanuda su discurso. Dice que la actuación del Sr. Cambó, ha encontrado contradicciones en el mismo, pues anoche en un banquete celebrado por los ingenieros, abogó el Sr. Cambó por una España grande y fuerte.

Sin embargo—añade—en el discurso que pronunció en el teatro del bosque pidió para término comparable... el relicho de un caballo que lleva al lomo... (Grandes rumores impiden oír el final de la frase.)

Se ocupa del telegrama que han dirigido a Mr. Wilson algunos diputados vascos y también de los comentarios publicados con este motivo por periódicos nacionalistas de las provincias vascongadas.

Grandes protestas acogen la lectura de tales documentos. Se promueven incidentes entre los Sres. Pradera y Seta acerca de la nacionalidad de aquel.

En medio de una gran ovación de toda la Cámara dice el Sr. Pradera que los vascos, como no abemian de sus madres, no pueden hablar en el tono que hablan los autores de los telegramas y comentarios que ha leído, y tienen que llamarse ante todo españoles.

Rechaza la interpretación que se quiere dar por los nacionalistas a los fueros vascongados.

Retíficase en las diferencias que separan la doctrina regionalista de la nacionalista.

Aquellos la defienden los tradicionalistas, como todo el que no realice del nombre de español; ésa, los renegados, los separatistas más o menos francos o solapados.

Ortúspase de la neutralidad, diciendo que a juzgar por el derecho debemos seguir atentamente los sucesos que se desarrollan en todos los pueblos pero de eso, a discutir estas cuestiones como maulobrados, va mucha diferencia, y es lamentable el espectáculo que se está dando en España, donde las pasiones aporrazan de muchos no son más que un eco del retintín del dolor y del fracaso.

Bejo esta sugerencia pretenden muchas plumas hacer atmósfera, y así vivimos en pleno agitación.

Lo que importa es saber, ante la futura Sociedad de las Naciones, qué carácter tendrá ésta y con quien vamos a aliarnos.

Los tradicionalistas—dice—han sido siempre germanófilos, pero por amor a España.

El Sr. Espalza: ¿Es ese un memorial?

El Sr. Pradera: Los memoriales los echan sus señorías, que se enriquecen con las empresas navieras. Los que no comerciamos con el contrabando ni con nada que a la guerra se refiere, tenemos autoridad para que se crea que hablamos con desinterés y por convicción patriótica.

Recuerda que los socialistas hablan dicho que se declararían germanófilos... si en Alemania triunfaba la revolución.

Añade que la consigna de los socialistas no es otra que la de ir a la conquista del poder; pero tienen miedo.

Aboga porque en estos momentos se abatan todas las banderas para agruparnos los españoles alrededor de la Patria, una e insublegible.

El Sr. Espalza interviene diciendo que los vascos sustentan las mismas ideas de siempre contra los nacionalistas.

Lee el telegrama enviado a Wilson.

El Sr. Prieto le interrumpe diciendo: Su señoría, Sr. Espalza y López...

(Risas generales).

Su señoría, digo, está entre Pinto y Valdemoro, pero más cerca de Valdemoro. (Más risas).

El Sr. Espalza dice que nadie debe molestarse porque los vascos expresen sus ideas.

Insiste en que éstos no renuncian a la libertad e independencia.

Aboga porque se aplacen estas batallas, porque les van molestando.

El Sr. Pradera hace resaltar la diferencia que existe entre los términos libertad e independencia y dice:

¡B sta de ambigüedades, señor Espalza!

Pide que definan los vascos nacionalistas qué clase de libertad y de independencia es la que quieren.

Rectifican todos.

El señor Nougués censura la pasividad del Gobierno ante el torpedeamiento de buques y pregunta al señor Maura si abunda en las mismas ideas que expuso en el discurso que pronunció en la plaza de toros.

Duélese de que se vaya a aprobar sin discutir un presupuesto que considera depilarrador.

Censura a los reformistas que se hagan monárquicos después de haber dicho en la plaza de toros que a Palacio sólo debe irse a derribar la Monarquía.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las 3'45 bajo la presidencia del Sr. Groizard.

Es el banco azul el Sr. Cambó. Regular concurrencia.

El Sr. Arzobispo de Tarragona pide que se satisfaga al clero el crédito que se le reconoció en 1912.

El Sr. Liogret solicita que se abra las escuelas de ingenieros.

El Sr. Marqués de la Cortina pide que se proceda a la discusión de los presupuestos.

Preguntó al Gobierno si continúa la retención de valores extranjeros.

El Sr. Cambó solicita que se aclare el sentido de esta pregunta.

El Marqués de la Cortina, dice que envuelve la extrañeza de que se dicte una disposición en vísperas de empréstito francés.

El Sr. Cambó rechaza la insistencia.

El Sr. Royo Villanova anuncia el debate sobre un cambio de orientación en política internacional.

El Sr. Cambó se opone, por ser asunto personal.

El Sr. Royo insiste en que el señor Cambó no puede abandonar el ministerio sin elucidar este punto.

Orden del día

Se aprueba un crédito para pagar dietas a las Comisiones Inspectoras de revisión de quintas y se levanta la sesión.

Vladado de Juan Martín.—Agencia de Adana.—Caj hidrantes de Zumaia.—Mares «Garin y Comp.»—Cemento Puritas.

ALCALA GALIANO 4.

FIJESE VD. BIEN

y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido **SELLO YER**.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER** Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Previsiones contra el desastre

Bajo estos epígrafes dice La Acción.

«Nosotros estamos seguros de que la revolución que está destruyendo a media Europa, que sembró la anarquía en Rusia, que ensangrienta el territorio austriaco, que destruye a Bulgaria, no ha de triunfar en nuestro país; pero lo estamos también de que se ponen todos los medios para que estalle y perturbe nuestra vida, y destruya nuestras fuentes de riqueza, y destruya nuestro comercio, y aniquile nuestra agricultura, y abra de par en par las puertas del desorden.

Añádase a eso estas insignificantes consideraciones. La guerra, de a que no hemos sacado ni un rasguño, toca a su fin, y ese fin será para nosotros el principio de que desaparezcan hasta aquellas incomodidades que inevitablemente engendró la guerra. Si sabemos cumplir nuestro deber y poner a contribución todo el caudal de nuestro patriotismo y de nuestro esfuerzo se trocará en abundancia la escasez, en facilidades los entorpecimientos, en seguridad plena de un porvenir brillante lo que fué vacilación y amargura.

Pues en este instante es cuando a nuestros revolucionarios se les ocurre que ha llegado la hora del trastorno, del asalto, de las conexiones violentas, que malogren todos los sacrificios y todas las resignaciones de cuatro años.

Es decir, que cuando ha pasado lo peor, lo más crítico, y los augurios de paz nos devuelven la esperanza, los perturbadores se disponen a hundir a España... para establecer la libertad de cultos, lo único que nos estaba haciendo falta.

Repetimos que no podrá triunfar aquí semejante absurdo; pero que se está intentando es evidente, y que la sola iniciación puede traer una catástrofe, también.

Piénsenlo bien los españoles que tengan algo que perder, capital o trabajo. La perturbación quebrantaría lo uno y haría imposible lo otro. Se paralizarán las fábricas, se escarecerá la vida si se dificultarán los transportes, disminuirá la producción... Recuérdese que la Intestona de Agosto ha perjudicado a la economía nacional, ha agravado el problema de las subsistencias y ha dejado más obreros sin trabajo que todas las salpicaduras de la guerra. Fué aquello lo único que ha producido víctimas en España desde que estalló la configuración europea.

Es hora de meditarlo y de prevenirse. Los iniciadores de la revuelta, que van a lo suyo y a lo ajeno, en cuanto engañen a unos miles de desgraciados, habiéndoles de repartos y botines lujuriosos, encontrarán quienes les sigan, porque son muchos los inocentes y no pocos los desesperados que se prestarán a ser víctimas.

Si contra eso no se forma pronto la barrera, vendrá el desastre, aunque no venga el cambio que ellos desean.

Es necesario estrangular el movimiento en su iniciación.»

TALLER DE SOLDADURAS AUTÓGENAS DE FRANCISCO ARDANUY

Construcción y reparación de calderas de todas clases, y piezas de maquinaria en general.

: : Corte rápido en clase de hierro dulce : :

Todos los trabajos por procedimiento **AUTOGENA**

Taller: Recreo 15, EXTRAMUROS

Diríjanse los avisos y correspondencia, a FEDUCHY 7, segundo

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy
San Leonardo, cf.

Santo de mañana
San Florencio, ob. y cf.

JUBILEO

Día 6.—En la iglesia de RR. MM. Agustinas de Candelaria.

Día 7.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferreteria y Maderas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Barrido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocinas.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calle San Pedro, Sagasta y Vargan Pos.—Cádiz

Se sirven cubiertos a domicilio, desde UNA PESETA en adelante en SACRAMENTO 31.

R. Bernal

CONSULTORIO
MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3
Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los OJOS

Consulta de 1 a 5
Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CÁDIZ

Enfermedades de los ojos
DR. RIBAS VALERO
Consultas de dos a cuatro.
Zorrilla 12.—CÁDIZ.

VAPORES

entre Gádiz y Puerto Santa María

Servicio para el mes de Noviembre

Salidas de Puerto	Salidas de Gádiz
DIA 6	
6:37 de la mañana.	11:16 de la tarde.
2:45 de la tarde.	4:00 de la idem.
DIA 7	
7:00 de la mañana.	11:45 de la mañana.
2:45 de la tarde.	4:00 de la tarde.

PRECIOS.—1.ª clase, 1'50 pta.—2.ª clase, 1 peseta. Los niños menores de 8 años pagarán medio billete.

Dr. Emilio Romero Barriero

Vacunación antirrábica

POR EL METODO SUPRAINTENSIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

Compañía Peninsular de Teléfonos

Tarifa de conferencias telefónicas entre la Estación de Cádiz y las siguientes:

	(Kilom.)	3 minutos
Aguilas	708	4'25
Alicia	922	5'25
Alcoy	859	4'75
Algeciras	122	1'25
Alicante	813	4'75
Almería	597	3'25
Badajoz	600	3'25
Baza	540	3'25
Bonanza	80	0'75
Cáceres	613	3'75
Cartagena	802	4'75
Ciudad Real	560	3'25
Córdoba	286	1'75
Denia	983	5'25
Gandía	952	5'25
Granada	444	2
Guadalajara	809	4'75
Guadix	494	2'75
Cabeza de Buey	428	2'75
Sanlúcar	77	0'75
Sevilla	156	1'25
Toledo	693	3'75
Valencia	957	5'90
Lorca	673	3'75
La Línea	142	2'75
Linares	408	2'75

COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA

1.ª y 2.ª Enseñanza
CARRERAS ESPECIALES
FUNDADO EN 1882
Director:
Don Antonio Ramos Boix

Profesorado competente para toda clase de asignaturas

Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario)
CADIZ

Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos

Pídanse reglamentos a la Dirección

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

MATTE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, María, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 12.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 12.

Admite carga y pasajeros.—Compañía: JUAN JOSÉ RAYMA.—PUERTO DIRECTO DE CADIZ 23.—Cádiz.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

SALIDAS QUINCENALES

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Salirá del puerto de Cádiz el día 20 de Noviembre de 1918, el vapor

CATALINA

Admite carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C., plaza de San Agustín núm 2.—Cádiz.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa.



Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1, de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA
Publicidad de todos clases

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el diez por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- SOLONIALES. . . . Emilio Portas y C.ª, Gobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . . Martiñas del Cerroj San Francisco, 6, 1
- EFFECTOS NAVALES. . . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . . Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Montevideo y Buenos Aires

El vapor correo transatlántico español de 10.000 toneladas

MARTÍN SAENZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 22 de Noviembre de 1918.

Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2

A los propietarios de fincas y maestros de obras

“LA BALANZA” — MARTINEZ CAMPOS, 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gra.—Lose-tas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

“LA BALANZA” — MANUEL MAURE BABLÉ

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

Homenaje de justicia. Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen “Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego” se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subsidiarios en la provincia de Cádiz, Cádiz y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Suecesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Baillière—Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todas las personas que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene además, todas las vías de comunicación, carreteras, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y autobuses, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Arancel de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficina: Consejo de Ciento, 249. — BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

SERVICIOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 6

Este el sol a las 6 58.
Fuecse a las 5 24.
Sale la luna a las 9 16.
Fuecse a las 7 7.

MARRAS DEL DIA 6

Fleamar a las 3 36 de la madrugada.
Bajamar a las 9 52 de la mañana.
Fleamar a las 3 53 de la tarde.
Bajamar a las 10 9 de la noche.

MARRAS DEL DIA 7

Fleamar a las 4 10 de la madrugada.
Bajamar a las 10 26 de la mañana.
Fleamar a las 4 26 de la tarde.
Bajamar a las 10 44 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Impedimentos, de 9 30 a 11; papeo, de 14 30 a 15 30.

Los domingos.—Impedimentos, de 9 a 10; papeo, de 13 30 a 14 30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9 30 a 11.

Certificados, de 10 a 12 y de 1 a 3 y 3 30 a 5 y 5 30 a 7.

Horas de recepción en los buzones de alicances, a las 12 y a las 23. En la Central, a las 6 y 80 para el correo y a las 15 y 80 para el expreso.

Jugadores Municipales: San Francisco 9.

Districto de San Antonio, de 11 a 15 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.

Districto de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

Empaños y desempaños, de 11 a 14 de Retovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Reintegro de subvenciones, de 11 a 19.

Colección Militar: Paseo Surco de Wálora, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 12 a 12.

Administración de Hacienda: (Casa Aduanas), de 11 a 16.

Arrivado de Contribuciones: (Luz de la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de aduanas personales: (Orizaba, Colón 9), de 12 a 17 y de 18 a 20 a 20 y 20.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 12. Ayuntamiento, de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal oficina, de 2 de la mañana a ocho y media de la noche.

Estado de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitania del puerto: muelle, de 6 a 8.

Comisaría de Marina: muelle, de 6 a 8.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanas, de 9 a 12.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Grupo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Notaría científica: Palacio Episcopal de 12 a 16.

Grupo de Vigilancia: Casa Aduanas, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Previsión científica: Palacio Episcopal, de 12 a 16.

Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 12 a 16.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 15.

Tienda Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 23, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: (Isla de la Católica) 12, Dirección Insitutiva, de 9 a 15.

Oficina administrativa, de 12 a 17.—Depositaría pesquera, de 15 a 17.

Giro Marítimo: Isaac Peral 19, de 12 a 16.

Reclamación de Hacienda: Casa Aduanas, de 9 a 15.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana	1 línea	0'20
En 2ª	>	0'10
En 3ª	>	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídae ea la Administración de este periódico Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.